

Los concursos de acreedores suben un 21,7% tras el fin de la moratoria

DATOS DE AXESOR DE JULIO/ Murcia y Asturias triplican las cifras de 2021, seguidas de Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana. Por sectores, destacan comercio, construcción, industria y hostelería.

Pablo Cerezal, Madrid

La moratoria concursal con motivo del coronavirus ha actuado como un dique de contención a los concursos de acreedores por parte de las empresas pero, una vez abierta la espita, los efectos no se han hecho esperar, con la entrada en concurso de buena parte de las empresas que lo tenían pendiente desde hace meses. En concreto, los concursos de acreedores en España aumentaron un 21,72% en julio respecto al mismo mes del año anterior, hasta alcanzar un total de 678 procedimientos, según los datos publicados ayer por la agencia de rating Axesor an Experian company. Un aumento en el que destacan sectores como la educación o las actividades inmobiliarias y regiones como Murcia o Asturias, lo que contrasta con el descenso en Navarra, Baleares, Canarias o Madrid.

En concreto, los sectores que registraron mayor incremento de los concursos fueron educación (175%), las actividades inmobiliarias (83,3%) y las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (71,44%). Sin embargo, los sectores que mayor número de concursos registraron fueron el comercio, con 173 empresas en esta situación, y la construcción, con 101 compañías. Con ello, solo estos dos sectores totalizan el 40,4% de las empresas:

678 compañías que entraron en concurso de acreedores en julio, seguidas de la industria manufacturera (84 empresas) y la hostelería (62). Y en el acumulado anual se mantiene una proporción muy similar, ya que el comercio lidera el ranking, con 799 empresas en concurso, seguido de la construcción (544), la industria (406) y la hostelería (396), sumando 1.749 de los 3.616 concursos declarados en los siete primeros meses del año.

Por comunidades autónomas, la situación también es muy heterogénea con fuertes aumentos en Murcia y Asturias, donde el número de concursos se triplica con creces el último año, seguidas de Castilla-La Mancha (66,7%), Comunidad Valenciana (57,1%), Cantabria, Extremadura (50% en ambos casos), Andalucía (47,2%), Galicia (43,8%) y Aragón. Sin embargo, este incremento generalizado contrasta con los descensos puntuales registrados en algunas regiones, como es el caso de Navarra (que pasa de seis concursos en julio de 2021 a ninguno en el último mes, si bien hay que tener en cuenta que se trata de una comunidad pequeña, lo que puede generar fuertes saltos estadísticos), Baleares (23,5%) o Madrid (4%).

En el dato acumulado anual, los incrementos son bastante más moderados, de-

UNA SITUACIÓN MUY HETEROGÉNEA

Concurso de acreedores. Variación anual en julio, en %.



bido a que el levantamiento de la moratoria concursal no ha tenido lugar hasta el 30 de junio de este año, pero quizá los hace más significativos estadísticamente, especialmente en el caso de regiones más pequeñas. Y este dato confirma algunos de los mayores incrementos que se observaban en el dato de julio. Así, por ejemplo, el mayor avance surge en Murcia, con un alza del 67,9%, seguido de Cantabria (41,7%) o Castilla-La Mancha (31,7%). En este caso, entre enero y julio hay bastantes más comunidades con menos

concursos que en 2021, como es el caso de Castilla y León (un 44,9% menos), País Vasco, Cataluña, Madrid, Canarias o Baleares.

Moratoria

El cambio de tendencia en el número de concursos de acreedores, con la fuerte subida de julio del 21,7% anual, unido al hecho de que regiones que estaban mostrando un mejor comportamiento en cuanto a concursos de acreedores en el primer semestre del año y que han empezado a sufrir ahora un incremento de

los concursos puede apuntar tanto a un empeoramiento de la economía como al efecto del final de la moratoria concursal, que habría generado un efecto tapón. Y, aunque el primer elemento puede haber jugado un cierto papel en el incremento de los concursos, debido a que el fuerte crecimiento económico en el segundo trimestre del año (con un avance del PIB del 1,1% entre abril y junio) no parece tener continuidad, de acuerdo con las expectativas de empresarios y consumidores, es mucho más probable que el

Los analistas alertan de que la cifra seguirá creciendo en otoño por el frenazo del consumo

fin de la moratoria concursal haya sido más relevante. "La finalización de la moratoria concursal aprobada por el Gobierno para paliar el impacto de la pandemia ha dado la vuelta a los buenos resultados que se venían produciendo hasta ahora en cuanto a volumen de concursos de acreedores declarados. Preocupan, especialmente, el incremento que se está produciendo en la industria, ya que coincide con los malos datos del PMI de julio, el más bajo desde mayo de 2020, y en las actividades logísticas y de transporte, cuyos resultados se han convertido en indicadores adelantados de consumo", señalan desde Axesor, añadiendo que "el repunte de julio podría agravarse a partir del otoño por la contracción del consumo que esperamos dados los elevados niveles de inflación".

Además, no se trata de la única señal negativa, ya que Axesor también ha publicado datos de constituciones de nuevas empresas, que son muy indicativos de la confianza de los empresarios. Así, la creación de empresas, que se había mantenido relativamente estable en la primera mitad del año, se ha precipitado un 15,1% en el séptimo mes del año. Y en la mayoría de los sectores, además, el emprendimiento se ha resentido de forma muy significativa, con solo el suministro de agua y la educación en positivo. Así, la constitución de sociedades dedicadas a la energía se hundió un 57,4%, seguida de la minería (33,3%) la agricultura o la sanidad (30,9%).